

# LA CONCEPCION MARXISTA DE LAS CLASES SOCIALES

*AGUSTIN CUEVA*

## I. Introducción

En la teoría marxista, el concepto de clase social difiere fundamentalmente del que puedan asignarle otras escuelas sociológicas por varias razones: 1. El marxismo no concibe a las clases sociales como simples categorías nominales construidas a partir de un esquema lógico-formal aplicable a cualquier sociedad. Le es por lo tanto extraña la clásica división de la sociedad en tres clases: alta, media y baja, por más que tal división aparezca "refinada" con nuevas subdivisiones (clase media alta, clase media media, clase media baja, etc.), o que dichas categorías se rellenen con datos empíricos provenientes de la combinación de múltiples "indicadores"; 2. El marxismo tampoco cree que la estructura de clases consista en las simples diferencias de in-



gresos, nivel educativo, prestigio, etc. Desde luego tales datos reflejan, *grosso modo*, posiciones sociales distintas, pero se trata de los efectos más visibles de determinadas estructuras de clases y no de elementos fundadores de tales estructuras; 3. Ni siquiera la magnitud de la "fortuna" o "riqueza" de los miembros de una sociedad es para el marxismo el elemento fundamental de la estructura de clases. No sólo que aquellos términos son bastante imprecisos, sino que, además, en el interior de una misma clase la magnitud de la "riqueza" puede diferir notablemente de unos individuos a otros, así como, en sentido inverso, la "fortuna" de los miembros de dos o más clases puede coincidir; 4. En todo caso, el marxismo sostiene que el problema de las clases sociales no puede estudiarse correctamente si no es a partir de una teoría general de la sociedad y de la historia. Por eso, antes de abordar dicho problema es menester comenzar definiendo algunos conceptos fundamentales del materialismo histórico.

## II. Modo de producción y formación social

Uno de aquellos conceptos fundamentales es el de *modo de producción*, que se refiere a la forma en que los hombres obtienen sus medios materiales de existencia. Ello supone, necesariamente, dos tipos de relaciones íntimamente imbricadas, pero que es necesario distinguir en el plano teórico; 1. La relación de los hombres con la naturaleza para efectos de la producción; relación que es captada por el concepto de *fuerzas productivas*, que designa la capacidad que los hombres poseen en determinado momento para obtener cierta productividad, con ayuda de sus conocimientos y técnicas, máquinas herramientas, etc.; 2. La relación que los hombres establecen entre sí en el proceso productivo, es decir, lo que se denomina *relaciones sociales de producción*.

La combinación de estos dos elementos: fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, constituye la matriz económica de todo modo de producción y es la que determina, inclusive, los demás aspectos de lo económico: la circulación, distribución y consumo de los bienes materiales.

Sobre la base de esta matriz económica, a la que se denomina también *infraestructura*, se "levanta" (según el término metafórico empleado por Marx) la *superestructura* social, que a su vez consta de dos instancias fundamentales: 1. La instancia *jurídico-política*, que comprende el conjunto de organizaciones e instituciones sociales (Estado y derecho, fundamentalmente, en los modos de producción clasistas); y 2. La instancia *ideológica*, formada por el conjunto de ideas, imágenes y representaciones sociales en general.

Ahora bien, la relación que existe entre la base o infraestructura económica y las dos instancias superestructurales consiste en una articulación compleja, que puede definirse de la siguiente manera: 1. La base determina *en última instancia* a la superestructura, en la medida en que le asigna una función muy precisa, cual es la de producir las condiciones jurídicas, políticas e ideológicas necesarias para la reproducción del respectivo modo de produc-



ción; 2. Dentro de este límite estructural de funcionamiento, la superestructura posee, sin embargo, una *autonomía relativa*, que le permite tener sus formas específicas de desarrollo y actuar a su vez sobre la base; 3. El grado y la forma en que la superestructura actúa, sobre la base, varía según el modo de producción de que se trate. Así, por ejemplo, en el modo de producción capitalista la intervención de lo jurídico y lo ideológico sobre la instancia económica no es de la misma naturaleza que en el modo de producción feudal. Por esto, es decir, porque en cada modo de producción se da una articulación distinta entre la base y la superestructura, es que el concepto de modo de producción puede utilizarse en un sentido más amplio, para designar no sólo a la matriz económica sino también a la estructura resultante de la articulación de las tres instancias: la económica, la jurídico-política y la ideológica. En este sentido, el concepto de modo de producción es uno de los más importantes de la sociología marxista, puesto que nos proporciona, por así decirlo, un primer "modelo" teórico sobre la estructuración básica de la sociedad.

Sin embargo, y por su misma condición de concepto ubicado en un nivel muy alto de abstracción, el concepto de modo de producción necesita complementarse con otro, que se sitúe en un nivel de concreción mayor. "Este concepto es el de *formación social*, que se refiere a las sociedades históricamente dadas, en las que ya no encontramos un solo modo de producción y en estado "puro", sino, por regla general, una combinación específica de varios modos de producción.

Esta combinación no consiste desde luego en una simple yuxtaposición, sino que constituye una estructura articulada de manera muy compleja:

1. En primer lugar, los modos de producción se combinan siempre bajo la hegemonía de algunos de ellos, el *dominante*, que es el que imprime su carácter a la formación social en su conjunto y redefine la situación de los otros modos de producción (*subordinados*), fijándoles límites de funcionamiento y desarrollo. Mas, la índole dialéctica de esta relación hace que el modo o los modos de producción subordinados sobredeterminen, por su parte, el funcionamiento y desarrollo del modo de producción dominante, con el cual se relacionan, por lo tanto, *conflictivamente*. Además, aquella relación va sufriendo alteraciones con el curso del desarrollo histórico, de manera que, en determinado momento, el modo de producción subordinado puede dejar de serlo y convertirse en dominante (lo cual depende, claro está, de la índole de los modos de producción comprendidos en cada articulación);
2. En segundo lugar, en una formación social no sólo se articulan diferentes modos de producción con todas sus instancias y elementos, sino que también pueden articularse en una misma unidad concreta *elementos* de varios modos de producción. Es el caso, sobre todo, de ciertas situaciones de transición, en las que encontramos unidades económicas, instituciones políticas o sistemas ideológicos de carácter "mixto", semif feudales o semicapitalistas, por ejemplo;
3. Por último, junto a los modos de producción *fundamentales*, que son aquéllos capaces de imponer su hegemonía en una formación social (comunitario primitivo, esclavista, feudal, capitalista y socialista), existen también modos de producción *secundarios*, que sólo pueden aparecer en un plano su-



bordinado, dependiendo de algún modo de producción fundamental. Es el caso del modo de producción *mercantil simple* (producción artesanal y pequeño-campesina), al que denominaremos, para marcar su carácter específico, *forma de producción*.

### III Modo de producción y clases sociales

En su conocida carta a J. Weydemeyer, Marx señaló, como uno de sus principales aportes, la demostración de que “la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción”<sup>1</sup>. Demostración con la cual no sólo echó a tierra la idea de que la división de la sociedad en clases es eterna, sino que además sentó el principio básico para la definición del estatuto teórico de las clases sociales.

En efecto, afirmar que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas del desarrollo de la producción equivale a decir que *las clases son efectos específicos de determinados modos de producción*. ¿De qué modos de producción se trata y cuál es el nivel estructural básico que produce tales efectos?

El marxismo ha dado una respuesta muy precisa a este problema: se trata de aquellos modos de producción en los que existe la propiedad privada de los medios y/o agentes de producción (hombres, tierra, herramientas, máquinas, etc.), y donde las relaciones sociales se organizan en torno a un mecanismo fundamental de explotación: relaciones entre amos y esclavos en el modo de producción esclavista, entre señores y siervos en el modo de producción feudal, entre burgueses y proletarios en el modo de producción capitalista.

Por lo tanto, las clases sociales son ante todo *posiciones estructurales* que el sistema asigna objetivamente a individuos determinados. Por eso escribió Marx, en el prólogo a la primera edición de *El Capital*:

“En esta obra, las figuras del capitalista y del terrateniente no aparecen pintadas, ni mucho menos, de color de rosa. Pero adviértase que aquí sólo nos referimos a las *personas* en cuanto *personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase*. Quien como yo concibe el *desarrollo de la formación económica de la sociedad* como un *proceso histórico-natural*, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura, aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas”<sup>2</sup>.

Y Lenin, por su parte, definió a las clases por los “lugares” que grandes grupos de hombres ocupan en un sistema de producción históricamente determinado:

“Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí, por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente de-



terminado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases sociales son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social”<sup>3</sup>.

Definición que nos permite precisar dos puntos más sobre la teoría marxista de las clases sociales:

1. Que las clases no son el efecto de cualquier nivel de la estructura social, ni el resultado de la articulación de lo económico, lo político y lo ideológico (como afirma Nicos Poulantzas, por ejemplo)<sup>4</sup>, sino que ellas se generan y adquieren existencia *objetiva* a nivel de la matriz económica de ciertos modos de producción.

Por esto, es decir, porque las clases tienen una existencia objetiva aún antes de que los agentes sociales tomen conciencia de su posición estructural, es que el propio Lenin, en su libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, pudo prever con algunos años de anticipación el comportamiento político de las clases de la Rusia zarista en la revolución democrático-burguesa de 1905, y escribir lo que sigue en el prólogo a la segunda edición de dicha obra:

“El análisis del régimen social económico y, por consiguiente, de la estructura de clases de Rusia, que hacemos en la siguiente obra, análisis basado en una investigación económica y en un examen crítico de los materiales estadísticos, se ve confirmado hoy por la intervención política abierta de todas las clases en el curso de la revolución”<sup>5</sup>.

2. En segundo lugar, al precisar que las relaciones entre las clases son *relaciones de explotación*, puesto que una de ellas puede apropiarse del trabajo de la otra por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social, Lenin está señalando también la razón por la cual las dos clases fundamentales de cada modo de producción en el que tal apropiación se da sólo pueden relacionarse de una única manera: *antagónicamente*. De donde se deriva otro hecho, muy importante: las clases sociales están siempre en lucha, y es precisamente esta lucha el motor principal de la historia de las sociedades clasistas. Por eso, para el materialismo histórico la teoría de las clases sociales es inseparable de la teoría general de la historia.

Por último, habría que precisar dentro de estas generalidades primeras, que la existencia de las clases en un determinado modo de producción redefine la naturaleza de las dos instancias superestructurales, en la medida en que les confiere inevitablemente un carácter clasista. La instancia jurídico-política ya no es en este caso un conjunto de instituciones al servicio de toda la sociedad, sino que está constituida por aparatos de clase; del mismo modo que la instancia ideológica no es la representación del mundo de la comunidad toda, sino la esfera en que las ideas dominantes son necesariamente las de la clase dominante.



#### IV. Clase "en sí", clase "para sí"

Hemos visto cómo las clases son efectos de la matriz económica de ciertos modos de producción sobre los agentes sociales, a los que constituyen precisamente en clases; hemos insistido, por lo mismo, en que ya a este nivel —el económico— las clases tienen una existencia objetiva, y hasta hemos citado un pasaje de Marx en el que éste afirma que los terratenientes o los capitalistas no son más que la "personificación" de ciertas categorías económicas. Ahora bien, todas estas observaciones tendientes a definir en un primer nivel el estatuto teórico de las clases (previniendo cualquier desviación voluntarista-idealista) corren el riesgo de ubicarnos en una posición errónea (positivista-estructuralista) si es que no retomamos oportunamente el problema de la relación dialéctica entre las clases como efectos de determinada estructura económica y las clases como agentes históricos concretos.

Marx plantea el problema con toda nitidez en un famoso pasaje del 18 Brumario:

"Los campesinos parcelarios forman una masa inmensa, cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla a unos de otros, en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos. Este aislamiento es fomentado por los malos medios de comunicación de Francia y por la pobreza de los campesinos. Su campo de producción, la parcela, no admite en su cultivo división alguna del trabajo ni aplicación alguna de la ciencia; no admite, por tanto, multiplicidad de desarrollo, ni diversidad de talentos, ni riqueza de relaciones sociales. Cada familia campesina se basta, sobre poco más o menos, a sí misma, produce directamente ella misma la mayor parte de lo que consume y obtiene así sus materiales de existencia más bien en intercambio con la naturaleza que en contacto con la sociedad. La parcela, el campesino y su familia; y al lado, otra parcela, otro campesino y otra familia. Unas cuantas unidades de éstas forman una aldea, y unas cuantas aldeas, un departamento. Así se forma la gran masa de la nación francesa, por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las patatas de un saco forman un saco de patatas. *En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, por sus intereses y por su cultura de otras clases y las oponen, a éstas de un modo hostil, aquéllas forman una clase. Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase.* Son, por tanto, incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre, ya sea por medio de un parlamento o por medio de una Convención. No pueden representarse sino que tienen que ser representados. Su representante tiene que aparecer al mismo tiempo como su señor, como una autoridad por encima de ellos, como un poder ilimitado de Gobierno que los proteja de las demás clases y les envía desde lo alto la lluvia y el sol. Por consiguiente, la influencia política de los campesi-



nos parcelarios encuentra su última expresión en el hecho de que el poder ejecutivo somete bajo su mando a la sociedad”<sup>6</sup>.

Este texto de Marx, que por sí solo constituye una obra maestra de análisis sociológico, nos coloca, pues, de lleno, en el problema de lo que se ha llamado la clase “en sí” y la clase “para sí”. En efecto, esos campesinos parcelarios constituyen una clase social *a nivel económico*, puesto que están ubicados en una misma situación estructural, que objetivamente los opone a otras clases de la respectiva formación social; sin embargo, el propio Marx estima que, *a otro nivel*, que es el *político*, dichos campesinos no constituyen una clase. Tomada al pie de la letra, la segunda afirmación puede inducir a confusión y prestarse para las interpretaciones más diversas y antojadizas; sin embargo, su sentido contextual es perfectamente claro: si los campesinos parcelarios son “incapaces de hacer valer su interés de clase” es porque ya son *objetivamente* (“en sí”) una clase social, aunque todavía no estén organizados como tal en el plano político ni hayan tomado aún conciencia (“para sí”) de aquella situación objetiva.

En el mismo sentido va este otro análisis de Marx, sobre la clase obrera, en *Miseria de la filosofía*:

“La gran industria concentra en un mismo sitio a una masa de personas que no se conocen entre sí. La competencia divide sus intereses. Pero la defensa del salario, los une en una idea común de resistencia: *la coalición*. Por lo tanto, la coalición persigue siempre una doble finalidad: acabar con la competencia entre los obreros para poder hacer una competencia general a los capitalistas. Si el primer fin de la resistencia se reducía a la defensa del salario, después, a medida que los capitalistas se asocian a su vez movidos por la idea de la represión, las coaliciones, en un principio aisladas, forman grupos, y la defensa por los obreros de sus asociaciones frente al capital, siempre unido, acaba siendo para ellos más necesaria que la defensa del salario. Hasta tal punto esto es cierto, que los economistas ingleses no salían de su asombro al ver que los obreros sacrificaban una buena parte del salario en favor de asociaciones que, a juicio de estos economistas, se habían fundado exclusivamente para luchar en pro del salario. En esta lucha —verdadera guerra civil— se van uniendo y desarrollando todos los elementos para la batalla futura. Al llegar a este punto, la coalición toma carácter político.

Las condiciones económicas, transformaron primero a la masa de la población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así, pues, *esta masa es ya una clase con respecto al capital, pero aún no es una clase para sí*. Los intereses que defiende se convierten en intereses de clase. Pero la lucha de clase contra clase es una lucha política”<sup>7</sup>.

Al construir el concepto de clase en dos niveles, el de la clase “en sí” y el de la clase “para sí”, Marx retiene, pues, con una terminología que tal vez no sea la más apropiada, la doble dimensión del problema:



1. Las clases sociales como efecto de la matriz económica de determinados modos de producción y formaciones sociales sobre los agentes de la producción.

2. Las clases como verdaderos sujetos históricos, capaces de actuar sobre las estructuras y transformarlas; sujetos que devienen tales a través de la lucha *de* clases y por el desarrollo de una organización y una conciencia *de* clase.

Esta conceptualización, en la que la reconstitución "lógica" de las clases coincide con su reconstitución "histórica"<sup>8</sup>, es además relevante en la teoría marxista por tres razones:

1. Porque permite realizar un análisis objetivo de la estructura de clases y una previsión histórica asimismo objetiva, que son los fundamentos necesarios para una correcta práctica política.

2. Porque sólo sobre la base de aquella distinción es posible definir objetivamente la conciencia de clase, que no es igual al conjunto de ideas y representaciones que sus miembros puedan tener en determinado momento (conciencia psicológica inmediata), sino que consiste en la conciencia de "lo que debe históricamente hacer (una clase) en conformidad con su ser" (Marx, *La Sagrada Familia*).

3. Porque tal distinción permite fijar el papel exacto de la vanguardia política (partido de clase), que consiste justamente en convertir a la clase "en sí" en clase "para sí".

## V. Clases, estamentos, castas

El problema de los "estamentos" y las "castas" —sobre todo de estas últimas— ha sido ampliamente desarrollado por la sociología no marxista, que por lo general opone tajantemente la organización estamental y de castas a la de las clases sociales. Son demasiado conocidos los razonamientos en el sentido de que, mientras los estamentos y las castas constituyen sistemas "cerrados", las clases se caracterizan por conformar un sistema "abierto", que permite una amplia movilidad horizontal y vertical de sus miembros.

Este no es, desde luego, el lugar apropiado para entablar una discusión amplia sobre este asunto; sólo quisiéramos observar que incluso ciertos autores que en términos generales aceptan los puntos de vista de Marx sobre las clases sociales en la sociedad capitalista, estiman que ellos pierden pertinencia tratándose de las formaciones precapitalistas. Es, por ejemplo, la opinión del sociólogo francés Georges Gurvitch, para quien las clases "sólo aparecen en las sociedades globales industrializadas en las que los modelos técnicos y las funciones económicas están particularmente acentuadas"<sup>9</sup>. Gurvitch llega incluso a afirmar que "Marx ha vacilado mucho en cuanto a saber si habría de reconocer la existencia de las clases en todo tipo de sociedad, fuera de las sociedades arcaicas y de la sociedad futura o comunista completamente realizada"<sup>10</sup>.



Sin embargo, Marx es perfectamente claro sobre este punto: “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases”; escribe en el *Manifiesto*, aunque Engels observa, con razón, que el término “todas” no incluye, obviamente, a las sociedades “pre-históricas”, es decir, preclastas.

Para el marxismo, entonces, las clases sociales son algo inherente no sólo al modo de producción capitalista, más también a otros, como el feudal y el esclavista. Ello no obstante, el fenómeno adquiere características distintas en estos últimos.

Decíamos, en el numeral II de este trabajo, que en cada modo de producción se da una forma diferente de articulación entre los niveles económico, jurídico-político e ideológico, variando en cada caso el grado y la forma de intervención de las dos instancias superestructurales sobre la base económica. Pues bien, esto no deja de tener sus consecuencias sobre la estructura de clases, que adquiere una *forma* diferente según el modo de producción de que se trate. En el modo de producción capitalista las clases sociales no sólo que se generan a nivel de la infraestructura económica sino que, además, *aparecen* como un puro efecto de ésta, sin que ni lo jurídico ni lo ideológico intervengan directamente en su *fijación*; en otros modos de producción no ocurre lo mismo:

“Es sabido —escribe Lenin— que en las sociedades esclavista y feudal las diferencias entre las clases quedan también fijadas en la división de la población por *estamentos*, asignándose a cada clase un lugar *jurídico* especial en el Estado. Por eso, las clases de las sociedades esclavistas y feudal (y también de la sociedad del régimen de la servidumbre) eran a la vez estamentos distintos. Por el contrario, en la sociedad capitalista, en la sociedad burguesa, todos los ciudadanos son jurídicamente iguales, la división por estamentos ha sido abolida (por lo menos en principio) y, por eso, las clases han dejado de ser estamentos. La división de la sociedad en clases es común a las sociedades esclavista, feudal y burguesa, pero en las dos primeras existían las clases-estamentos, mientras que en la última las clases ya no son estamentos”<sup>11</sup>.

Texto que pone en claro algunos puntos:

1. Que la división en *clases* existe tanto en la sociedad capitalista como en otras donde las relaciones sociales de producción se organizan en torno a un mecanismo básico de explotación (sociedad feudal y sociedad esclavista y, en general, formaciones sociales donde aún subsisten regímenes o modos de producción serviles o basados en la esclavitud).

2. Que en todos estos casos se trata, *en lo esencial*, del mismo fenómeno.

3. Que, sin embargo, allí donde predominan o por lo menos subsisten los modos de producción feudal o esclavista, las diferencias de clase quedan



*también* fijadas por un *lugar* asignado a cada una de ellas a nivel *jurídico*, lugar que, insistimos, no es el de generación de las clases (que en cualquier modo de producción es el económico), sino de *fijación* de las mismas.

De manera que, en términos generales, podríamos afirmar que un sistema de estamentos no es otra cosa que una estructura de clases *sobredeterminada*, en ciertos modos de producción, por la intervención directa del nivel jurídico; de la misma manera que los sistemas llamados de castas son estructuras de clase sobredeterminadas por una intervención acentuada del nivel ideológico, que se encarga de fijar las divisiones de clase como un sistema basado en diferencias étnicas, culturales u otras. (En América Latina tenemos ejemplos históricos importantes de estos dos tipos de sobredeterminación, combinados y ligados a la existencia de varios modos precapitalistas de producción. En algunas áreas donde tales modos o sus secuelas subsisten, todavía el fenómeno es observable y la sociología continental lo ha registrado con una fórmula bien conocida: "colonialismo interno").

Una observación más sobre este punto. Las superestructuras jurídico-política e ideológica poseen, como ya lo vimos, un grado de autonomía relativa, el cual determina que, una vez que se han establecido con su intervención sistemas estamentales o de castas, éstos pueden evolucionar también de manera relativamente autónoma, generando sucesivos *desfasamientos* y *contradicciones*. De donde se derivan dos problemas íntimamente relacionados entre sí:

1. El de la no correspondencia exacta entre la estructura de clases y su fijación superestructural en "estamentos" o "castas": obviamente, éstas y aquéllos no reproducen como un calco a la primera.

2. El conflicto, en determinados momentos de transición, entre una estructura de clases que ha evolucionado en concordancia con el desarrollo de un nuevo modo de producción, y los sistemas de "estamentos" o "castas" que se conservan como sobrevivencia de los anteriores. Proceso dialéctico que siempre tiende a resolverse de acuerdo con las necesidades inherentes a la reproducción del modo de producción hegemónico.

## VI. Articulación de las clases en una formación social

Hemos analizado hasta aquí el problema de las clases sobre todo en su nivel teórico más abstracto; esto es, a nivel del concepto de modo de producción. Ahora es necesario ubicarse en un plano más concreto, el de una formación social, para examinar algunas de las características que la estructura de clases puede presentar a este nivel.

1. En primer lugar tenemos el problema del número de las clases que, como se vió, son fundamentalmente dos para cada modo de producción en el que existe un mecanismo de explotación que, en el plano de las relaciones sociales de producción, organiza necesariamente oposiciones bipolares: amos-esclavos, señores-siervos, burguesía-proletariado.



Ahora bien, basta pensar en el hecho de que una formación social articula en su seno varios modos de producción para comprender la razón por la cual el número de las clases puede aumentar sensiblemente a este nivel.

2. En segundo lugar, la misma articulación compleja de modos de producción, y aún de instancias de éstos, puede producir ciertas "asimetrías" en la estructura de clases de una formación social. Es bastante conocido aquel pasaje de los *Grundrisse* en el que Marx afirma que "hoy día llamamos con *justo título* capitalistas a los propietarios (*esclavistas*, A. C.) de las plantaciones americanas"<sup>12</sup>; afirmación que parece fundarse en el hecho de que tales propietarios actuaban ya, a nivel de la producción misma, de acuerdo a leyes propias de la economía capitalista. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que esto plantea necesariamente el problema de una "asimetría" en la medida en que el esclavo ya no tiene frente a sí un simple amo esclavista, sino un propietario de esclavos que constituye ya una fracción de la burguesía. Se trata, desde luego, de lo que el propio Marx llamó "una anomalía en el mercado mundial basado en el trabajo libre"<sup>13</sup>.

3. Tenemos, además, múltiples situaciones "mixtas", que ya no pueden ser conceptuadas como simples "anomalías", sino que son fenómenos inherentes a formaciones acentuadamente heterogéneas o en proceso de transición. Tales situaciones son, por ejemplo, la de los terratenientes *semi-capitalistas* (aquellos que en América Latina han recibido el nombre de "oligarquía"); o la del *semi-proletariado*, en el que tanto insistió Lenin al estudiar la formación social rusa:

"... En los países capitalistas atrasados, como Rusia, la mayoría de la población se compone de semi-proletarios, es decir, de hombres que durante una parte del año viven como proletarios, que si quieren comer tienen que recurrir, en cierta medida, al trabajo asalariado en empresas capitalistas"<sup>14</sup>.

4. La articulación específica de una formación social llega incluso a constituir en clase a ciertos grupos sociales que en rigor no lo serían analizados en el nivel teórico más abstracto, el del modo de producción. Los campesinos parcelarios, por ejemplo, cuya forma de producción (mercantil simple) en sí misma no genera clases sociales, se convierten en clase en la medida en que sus condiciones económicas de existencia "los distinguen por su modo de vivir, por sus intereses y por su cultura de otras clases y los oponen a éstas de un modo hostil". Es decir, en la medida en que están articulados de cierta manera en el conjunto de una formación social; sometidos, por ejemplo, en el caso de las formaciones capitalistas, a los "modos" de explotación secundarios del capital (usura, impuestos, mecanismos desfavorables de intercambio, etc.)<sup>15</sup>.

5. El caso del "lumpenproletariado" es, por su parte, un buen ejemplo de otro tipo de efectos de la estructura concreta de una formación social sobre el sistema de clases. En el nivel más abstracto del análisis, cierto fenó-



meno (que en América Latina ha sido percibido ideológicamente como "marginalidad") puede conceptualizarse como presencia de un "ejército industrial de reserva", de una "masa marginal" o de una combinación de ambos. Sin embargo, es evidente que entre estos conceptos y el de "lumpenproletariado" no existe una estricta homogeneidad teórica. Este último concepto sólo puede construirse (como lo han hecho Marx y Engels en muchas de sus obras)<sup>16</sup>, teniendo en cuenta ciertos efectos secundarios de la matriz de una formación social, y en especial el *modo de vida* que ella genera en ciertos niveles. Es decir, considerando esa "esfera de la vida extraproductiva que se caracteriza por las condiciones materiales, las relaciones entre los hombres y las formas de su actividad vital"<sup>17</sup>. Factor que, claro está, sólo cobra relevancia cuando se trata de grupos distintos de las clases sociales fundamentales y cuya situación se define, justamente, por su no inserción en las relaciones básicas de producción.

6. En fin, la articulación de modos de producción en una formación social puede producir situaciones extremadamente complejas, en aquellos momentos de transición en que dos o más modos de producción ejercen sus efectos sobre un mismo grupo concreto, al que ubican en una situación de clase ambivalente. Tal sería la situación que analiza Lenin en el siguiente texto:

"Ponemos entre comillas la palabra campesinado para señalar la existencia en este caso de una contradicción que está fuera de toda duda: en la sociedad contemporánea el campesinado ya no es, naturalmente, una clase indivisa. Y quien se sorprenda de tal contradicción es que se olvida de que no se trata de una contradicción derivada de la exposición o implícita en la doctrina, sino de una contradicción de la vida misma. No es una contradicción inventada, sino una contradicción dialéctica viva. *Por cuanto* la sociedad del régimen de servidumbre está siendo desplazada de nuestro agro por la sociedad "contemporánea" (burguesa), el campesinado deja de ser una clase, dividiéndose en proletariado agrícola y burguesía rural (grande, mediana, pequeña y pequeñísima). *Por cuanto* se conservan aún las relaciones del régimen de servidumbre, el "campesinado" sigue siendo una clase, es decir, lo repetimos, una clase no de la sociedad burguesa, sino de la sociedad del régimen de servidumbre. Estos "por cuanto" representan una realidad viva que se manifiesta en ese *complejísimo* entrelazamiento de las relaciones propias del régimen de la servidumbre y del régimen burgués que se observa actualmente en el agro ruso. Expresándonos en los términos usados por Marx, diremos que la renta en trabajo, la renta en especie, la renta en dinero y la renta capitalista se entrelazan en nuestro país del modo más caprichoso"<sup>18</sup>.

## VII. Estructuras, procesos, historicidad concreta

Tal como hemos venido viéndolo, las clases son definibles, primero, en un nivel teórico altamente abstracto que es captado por el concepto de modo de producción; luego, son aprehensibles en un plano más concreto, cuando las estudiamos organizadas y redefinidas por su articulación específica en una



formación social. Pero todavía hay algo más, que debemos recalcar: las clases no forman parte de una realidad estática, sino de totalidades orgánicas “en movimiento”; es decir, de *estructuras que son al mismo tiempo procesos*. Y es este movimiento histórico, precisamente, el que confiere *sentido* a su articulación.

Lenin escribe, por eso, lo que sigue, refiriéndose al problema planteado en la cita precedente:

“... En el campo ruso coexisten dos tipos de contradicciones de clase: en primer lugar, las contradicciones entre los obreros agrícolas y los patronos rurales; en segundo lugar, las contradicciones entre todo el campesinado y toda la clase de los terratenientes. La primera contradicción crece y se desarrolla; la segunda se va debilitando poco a poco. La primera pertenece toda ella al futuro; la segunda, en medida considerable, al pasado”<sup>19</sup>.

En efecto, en un corte estructural instantáneo (“sincrónico”, si se quiere), el entrelazamiento de las clases del agro ruso, igual que el de los distintos tipos de renta, podrían parecer “caprichosos” (término que, por lo demás, no pasa de ser una imagen en el texto de Lenin); pero, habida cuenta de que dicha estructuración de clases forma parte de un proceso, los sistemas de contradicciones que en ella se entrelazan adquieren una jerarquía y un sentido: uno de ellos pertenece en rigor al “pasado”, el otro al “futuro”; éste *crece y se desarrolla*, aquel *va debilitándose* paulatinamente.

Mas no sólo hay ésto. Las clases, como ya lo vimos, no son únicamente efectos pasivos de la infraestructura económica de la sociedad sino que, a través de los niveles político e ideológico, se convierten en verdaderos agentes sociales y, en este sentido, tienen una historia, *su propia historia*.

Así, gran parte de los “campesinos” protagonistas del movimiento revolucionario mexicano de la década de 1910, por ejemplo, eran ya “peones” asalariados o por lo menos semiasalariados. Ateniéndose a estos solos datos, hasta sería posible demostrar que en los años de la revolución el “proletariado” ya era el grupo predominante entre los pobres del campo. Sin embargo, ¿cómo explicarse la ideología y el comportamiento político de los dos grandes movimientos agraristas de la época si no se tiene en cuenta el hecho de que aún aquellos “asalariados” que los integraban no constituían todavía un proletariado en sentido estricto sino más bien, en su historicidad concreta, un campesinado *en curso de* proletarización?

Ejemplos como el precedente podrían multiplicarse al infinito; mas, lo que nos interesa recalcar es sólo una cuestión de principio: sin la recuperación de aquella historicidad, el análisis marxista corre el riesgo de no poder cumplir con una de sus finalidades primordiales: la explicación cabal de los procesos históricos concretos.



## VIII. Fracciones y estratos de clase

El análisis de la estructura de clases en una formación social dada presenta un problema más, derivado del hecho de que las clases no son conjuntos absolutamente homogéneos, sino que en su seno presentan subdivisiones importantes, que generan toda una serie de contradicciones *secundarias* en el cuerpo social y hasta pueden constituir un factor de primera importancia en procesos tales como el de crisis de hegemonía (cuando aquellas contradicciones se exacerban en el seno de la burguesía).

El problema de las fracciones de clase sólo puede resolverse, naturalmente, mediante el análisis concreto de cada situación concreta; aquí nos limitaremos a ofrecer algunas indicaciones generales, tomando como punto de referencia el caso de las formaciones capitalistas.

1. Un primer factor determinante para la formación de fracciones de clase es, en lo que a la burguesía se refiere, el de las diferentes formas de existencia del capital. La ubicación de éste como capital industrial, comercial o financiero, crea sendas fracciones de clase que son, respectivamente, la burguesía industrial, la burguesía comercial y la burguesía financiera. Esta es sólo una indicación de orden general, insistimos, pues cada situación concreta tiende a volver pertinente tal o cual rasgo diferencial. En América Latina, por ejemplo, la ubicación del capital en la industria urbana o en el agro parece haber sido uno de los factores de fraccionamiento de la burguesía, allí donde el capital invertido en uno y otro sector no era capital imperialista, claro está.

2. Un segundo factor, muy importante, es el de la articulación de la burguesía con determinada fase de desarrollo del capitalismo. La división de la burguesía en monopólica y no monopólica, por ejemplo, se refiere a este aspecto y remite al problema de las relaciones con el capital imperialista y al de determinar la existencia o no existencia de una burguesía nacional.

Y es necesario tener bien presente este criterio, para no confundirlo con otros, como el del monto de la riqueza, las diferencias "culturales", etc. Así, lo que separa a los propietarios de plantación (gran burguesía agraria), por ejemplo, de los llamados campesinos "ricos" (burguesía media del agro), y los convierte en fracciones de clase distintas, no es el hecho de que éstos sean menos "ricos" que aquellos ni, menos aún, el de que los primeros posean una cultura "urbana" y los segundos una cultura "rural". Lo que los separa realmente, es su ubicación en fases distintas, aunque cronológicamente simultáneas, del modo de producción capitalista: los propietarios de plantación pertenecen a la fase monopólica, los campesinos ricos no.

3. El único caso en que el monto de la "riqueza" y los ingresos adquiere relevancia como indicador de estratificación en el seno de una misma clase es cuando se trata de la pequeña burguesía. Pero ello obedece a la situación específica de esta clase (de "transición"), cuya dinámica de disolución se busca captar con dicho indicador. En suma, no se trata de descubrir su es-



tratación presente como significativa en sí misma, sino por la *tendencia* hacia la proletarización o el aburguesamiento que aquella revela (véanse, al respecto, los análisis de Mao-Tse-tung sobre la pequeña burguesía en la sociedad china)<sup>20</sup>.

4. En el caso de la pequeña burguesía también puede establecerse una diferenciación según las situaciones estructurales en que ella se genera: la producción artesanal, el pequeño comercio y la producción pequeño-campesina. Criterio que adquiere pertinencia en la medida en que el desarrollo siempre desigual del capitalismo produce efectos diferenciadores sobre cada uno de aquellos sectores.

5. En lo que concierne al proletariado, el problema de las fracciones o estratos<sup>21</sup> parece estar mucho menos definido en la teoría marxista que para el caso de la burguesía. Lenin, por ejemplo, escribe lo siguiente:

“Sólo una clase determinada, a saber, los obreros urbanos y en general los obreros fabriles, los obreros industriales, está en condiciones de dirigir a toda la masa de trabajadores y explotados en la lucha por derrocar el yugo del capital, en el proceso mismo de su derrocamiento, en la lucha por mantener y consolidar el triunfo, en la creación del nuevo régimen social, del régimen socialista, en toda la lucha por la supresión completa de las clases”<sup>22</sup>.

Este pasaje podría ser interpretado, por supuesto, en el sentido de que sólo aquellos obreros constituyen el proletariado. Sin embargo, el problema no es tan simple: ¿por qué Lenin emplearía, entonces, la expresión obreros urbanos? Bien se podría entender que este último término está destinado a señalar una diferencia entre proletariado urbano y proletariado rural y sacar la conclusión de que ciertas sobredeterminaciones que pesan sobre el segundo, lo convierten en una fracción de clase que necesita la dirección ideológica del primero.

Además, queda pendiente el problema de los obreros asalariados del sector comercial, a cuyo problemático estatuto se refirió Marx en algunos pasajes de *El Capital*. De admitirse, como parece lo más acertado, que ellos también forman parte del proletariado<sup>23</sup>, de hecho constituirían una fracción del mismo. Marx señala, justamente, que entre los obreros asalariados del sector comercial y “los obreros empleados directamente por el capital industrial tiene que mediar necesariamente la misma diferencia que entre el capital industrial y el capital comercial y la que existe, por lo tanto, entre el capitalista industrial y el comerciante”<sup>24</sup>. En términos similares podría plantearse el problema de los asalariados del sector financiero y de aquellas actividades que contribuyen a la realización de la plusvalía (la publicidad, por ejemplo).

6. Finalmente, hay ciertos efectos secundarios de lo económico —el monto de las remuneraciones— que puede llegar a crear un estrato superior diferenciado en el seno del proletariado. Más concretamente: cuando sobre la base de esta diferenciación produce efectos la ideología burguesa, ocurre la formación de ese estrato al que Lenin denominó “aristocracia obrera”.



Este estrato, que como el propio Lenin lo señala, surge en los países imperialistas donde las "ganancias monopolistas elevadas . . . engendran la posibilidad económica de sobornar a las capas superiores del proletariado"<sup>25</sup>, puede desarrollarse también en los países dependientes, y sobre todo en los enclaves imperialistas que hay en su seno (la "aristocracia obrera" de las minas de Chuquicamata y El Teniente, en Chile, es el mejor y más reciente ejemplo de ello).

#### IX. El problema de las "clases medias": La pequeña burguesía

El término de "clase" o "clases medias", cuyo uso en singular o plural denuncia por sí mismo cierta ambigüedad conceptual, ha sido objeto de múltiples controversias y, en la sociología no marxista, ha servido de cajón de sastre en el que se juntan elementos tan disímiles como la mediana burguesía, los pequeños capitalistas, los obreros que alcanzan cierto nivel de remuneración, los intelectuales, la tecnoburocracia, etc. Resulta inútil insistir en el esquema ideológico que inspira a esta "clasificación": al respecto, tal vez no haya ejemplo más edificante que el conocido libro de J. J. Johnson *La transformación de América Latina. Surgimiento de los estratos medios*<sup>26</sup>.

Además, es justo reconocer que en los propios clásicos del marxismo el término "clases" o "estamentos" medios ha sido empleado con cierto margen de fluctuación. Sin embargo, hay un primer punto que está muy claro: cuando Marx habla de esas "clases" o "estamentos" jamás incluye en ellos a sectores tales como los intelectuales o la burocracia, los que por sí mismos no tienen, en la teoría marxista, el estatuto de clase social.

En segundo lugar, la tendencia predominante entre los clásicos va en el sentido de llamar "clases" o "estamentos medios" al grupo constituido por los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, los artesanos y los campesinos pequeño-productores (en el *Manifiesto*, por ejemplo). Sólo así pueden entenderse, además, reflexiones como la siguiente, que son la base de todas las conceptualizaciones marxistas sobre las "clases medias":

"Los estamentos medios —el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino— todos ellos luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales estamentos medios. No son, pues, revolucionarios, sino conservadores. Más todavía, son reaccionarios, ya que pretenden volver atrás la rueda de la historia. Son revolucionarios, únicamente por cuanto tienen ante sí la perspectiva de su tránsito inminente al proletariado, defendiendo así no sus intereses presentes, sino sus intereses futuros, por cuanto abandonan sus propios puntos de vista para adoptar los del proletariado"<sup>27</sup>.

¿Por qué esta inminencia de ruina y esta oposición en principio "reaccionaria" a la burguesía? Porque estos "estamentos", a los que en otros textos de los clásicos se los llama con mayor propiedad *pequeña burguesía*, en rigor no pertenecen al modo de producción capitalista, sino que se originan



en una forma específica de producción: la *forma de producción mercantil simple*. Y esta forma, siempre dependiente de algún modo de producción fundamental (ver el núm. II de este trabajo), se ve amenazada de ruina al enfrentarse a procesos tales como el rápido desarrollo de las fuerzas productivas y la concentración de capitales; procesos que tienden a disolver ("descomponer", en términos de Lenin) a la pequeña burguesía como clase y empujar a sus miembros hacia las posiciones polares del modo de producción capitalista (una ínfima parte de la pequeña burguesía logra incorporarse efectivamente a la burguesía, mientras la gran mayoría de sus miembros pasa a engrosar las filas del proletariado).

Por eso, la pequeña burguesía es conceptualizada en el marxismo como una *clase de transición*. Sin embargo, no cabe hacerse una representación simplista de esta situación de transitoriedad. Si bien es cierto que la lógica económica del capitalismo va en el sentido de la extinción de la forma de producción mercantil simple y de la clase a ella ligada, no es menos cierto que, a corto y mediano plazo, la lógica *política* del mismo sistema puede operar en sentido contrario. En su lucha de clase contra el proletariado, la burguesía necesita apoyarse muchas veces en la pequeña burguesía, lo que a menudo determina la "supervivencia" de ésta más allá de los límites que la sola lógica económica del capitalismo le fijaría.

Surgida de la forma de producción mercantil simple, la pequeña burguesía incluye también, en su composición orgánica, a un sector social que no es propiamente productivo, sino que se origina en el plano de la circulación correspondiente a dicha forma: *el pequeño comercio*. Todos estos sectores se constituyen en clase, como ya lo vimos, por su forma de articulación en una formación social capitalista, y el límite que los diferencia de la burguesía propiamente dicha, y en especial de los pequeños capitalistas con los que a menudo tiende a confundírseles, es el de su no inserción en las relaciones *capital-trabajo asalariado*: "amplia masa de productores no envuelta directamente en la lucha entre el capital y el trabajo", como dice Marx refiriéndose a los campesinos parcelarios<sup>28</sup>. La pequeña burguesía es pues aquella clase que se caracteriza por trabajar "por cuenta propia" en su taller, su negocio o su fundo, apoyándose en el trabajo personal del propietario y su familia y ocupando sólo de manera eventual y secundaria personal extra-familiar asalariado.

Como es fácil observar, esta concepción marxista de la pequeña burguesía difiere bastante de lo que en general se entiende por "clase media" en América Latina; diferencia que, por lo demás, es la mejor ilustración de cómo el marxismo no deriva la estructura de clases de una escala de ingresos o riqueza, sino de ubicaciones estructurales bien definidas.

Esta situación estructural tiende, por otra parte, a producir efectos ideológico-políticos muy específicos en el caso de la pequeña burguesía:

1. En primer lugar, la dificultad de percibir las relaciones sociales imperantes en las formaciones capitalistas como relaciones de explotación. La



pequeña burguesía “no está en condiciones de comprender el carácter de clase de esta explotación y esta opresión, de las que sufre, a veces, no menos que el proletariado” (Lenin)<sup>29</sup>, precisamente porque las sufre a través de los “modos de explotación secundarios del capital” (cf. el núm. VI) y no a través de una inserción directa en la lucha entre el capital y el trabajo.

2. Dificultad, por la misma razón, de percibir el carácter de clase del Estado burgués, en el que la pequeña burguesía tiende a ver más bien un poder “arbitral” y “protector”: “una autoridad por encima de ellos, . . . un poder ilimitado de Gobierno que los proteja de las demás clases y les envíe desde lo alto la lluvia y el sol” (Marx)<sup>30</sup>.

3. En fin, una ilusión persistente de “independencia” (representación ideológica de la condición de pequeño propietario), exacerbada por un temor a la proletarización que, manipulado por la ideología dominante, deriva a menudo en posiciones políticas abiertamente antiproletarias (procesos de fascistización).

#### X. Las capas o categorías sociales (intelectuales y burocracia)

Nos quedaría por estudiar la situación de algunos grupos sociales específicos, como los intelectuales y la burocracia, que según la teoría marxista no constituyen clases sociales propiamente dichas. Y no lo son, porque tales grupos, a los que puede denominarse *capas* o *categorías*, no se generan a nivel de la matriz económica de un determinado modo de producción, sino que surgen a nivel superestructural, sea en la instancia jurídico-política (caso de la burocracia), o bien en la ideológica (caso de los intelectuales).

Gramsci, quien empleaba el término de “intelectuales” para designar tanto a los intelectuales propiamente dichos como a los cuadros burocráticos, nos ha legado una nítida reflexión al respecto:

“La relación entre los intelectuales y el mundo de la producción no es inmediata, como ocurre con los grupos sociales fundamentales sino que pasa por la ‘mediación’ en grado diverso, de todo el tejido social, del mismo complejo superestructural de que los intelectuales son, precisamente, los ‘funcionarios’ ”<sup>31</sup>.

Ahora bien, el hecho mismo de que los intelectuales —en el sentido gramsciano del término— sean los “funcionarios” del “complejo superestructural” nos está señalando una cuestión importante: puesto que esas superestructuras están compuestas de aparatos e ideologías *de clase*, tales “funcionarios” no están situados al margen de la estructura de clases de una sociedad determinada, sino integrados a ella de una manera específica y compleja (con “mediaciones” múltiples, para retomar el término de Gramsci).

En el caso de la burocracia el problema se presenta, en una primera aproximación, con bastante nitidez: ella constituye precisamente el cuadro



administrativo-represivo del máximo aparato encargado de asegurar la reproducción del sistema: el Estado. Situación estructural que por sí misma nos está indicando ya el ligamen básico que necesariamente se establece entre la burocracia y la clase o clases dominantes, más allá de los nexos empíricos que entre ellas puedan existir.

Sin embargo, hay algunos elementos que deben tenerse en cuenta para un análisis más concreto de la inserción de la burocracia en la estructura de clases:

1. La autonomía relativa de que goza la burocracia, autonomía que incluso le permite actuar coyunturalmente en contra de tal o cual interés inmediato de la clase dominante y, por supuesto, hace valer sus intereses propios de burocracia. Todo esto, dentro del límite estructural arriba anotado.
2. La situación diferencial que puede crearse en el seno de la burocracia, según se trate de los cuadros administrativos o de los represivos propiamente dichos (de ahí las conocidas "depuraciones" de empleados públicos que generalmente acompañan a los golpes de estado en América Latina, por ejemplo).
3. La estratificación interna de la burocracia, que crea diferencias a veces significativas, entre las "alturas" y la "base".
4. El origen social de la burocracia en sus distintos niveles, según las clases o capas sociales en que tal burocracia es reclutada en cada formación social.
5. Los efectos secundarios de lo económico: nivel de remuneraciones, etcétera.

En lo que se refiere a los intelectuales propiamente tales (aquellos cuya actividad social fundamental consiste en la producción y trasmisión de ideas, imágenes y representaciones en general), importa tener presente que lo que decide en última instancia su ligamen con una clase determinada es la representación ideológica que ellos asumen, voluntaria o involuntariamente. Es la tesis formulada por Marx en este pasaje del 18 Brumario:

"Tampoco debe creerse que los representantes democráticos (del partido social-demócrata, A.C.) son todos *shop-keepers* o gentes que se entusiasman con ellos. Pueden estar a un mundo de distancia de ellos, por su cultura y su situación individual. Lo que les hace representantes de la pequeña burguesía es que no van más allá, en cuanto a mentalidad, de donde van los pequeños burgueses en modo de vida; que, por tanto, se ven teóricamente impulsados a los mismos problemas y a las mismas soluciones a que impulsan a aquéllos, prácticamente, el interés material y la situación social. Tal es, en general, la relación que existe entre los *representantes políticos y literarios* de una clase y la clase por ellos representada"<sup>32</sup>.



Los intelectuales, entonces, aunque constituyen en cuanto tales una capa social específica en las formaciones capitalistas<sup>33</sup>, están penetrados por las contradicciones de clase expresadas en la superestructura (las que desde luego impregnan también, en mayor o menor medida, a la burocracia). Incluso aquellos intelectuales cuyas actividades se desarrollan en el seno de instituciones estatales o paraestatales —enseñanza, por ejemplo— están profundamente penetrados por dichas contradicciones.

Las tendencias ideológicas que se manifiestan entre los intelectuales están por supuesto determinadas por múltiples factores: estatuto general del intelectual en la sociedad, desarrollo concreto de la lucha de clases, origen social predominante, efectos secundarios del nivel económico, etc.

Por último, no debe olvidarse que la esfera ideológica goza de una autonomía relativa, la cual, en determinadas circunstancias, puede permitir que los intelectuales adquieran un peso propio y hasta sean capaces de generar subconjuntos ideológicos *relativamente* autónomos.

Centro de Estudios Latinoamericanos.  
Universidad Nacional Autónoma de México.



1. *Marx a Joseph Weydemeyer 5-III-1852.* En MARX, Carlos y ENGELS, Federico. *Obras Escogidas (O. E.)* en dos tomos. T. II. Ed. Progreso. Moscú. 1971. Pág. 453.
2. *El Capital.* Vol. I. Ed. Fondo de Cultura Económica. Méjico. 1972. Pág. 15.
3. *Una gran iniciativa.* En LENIN. *Obras Escogidas. (O. E.)* en tres volúmenes. Vol. 3. Ed. Progreso. Moscú, 1966. P. 232.
4. Cf. *Poder político y clases sociales en el estado capitalista.* Siglo XXI Editores, S.A. Méjico. 1971. Págs. 62 y ss. y, en particular, la definición de clase social formulada en la Pág. 75.
5. *El desarrollo del capitalismo en Rusia.* Ediciones de Cultura Popular, S.A. Méjico. 1971. Pág. 10.
6. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte.* En MARX, ENGELS. O. E. T. I. Pág. 314. Los subrayados son nuestros.
7. *Miseria de la Filosofía.* Ediciones de Cultura Popular. Méjico. 1972. Pág. 157-158. El segundo subrayado es nuestro.
8. "... El único método indicado (es) es lógico. Pero éste no es, en realidad, más que el método histórico, despojado únicamente de su forma histórica y de las contingencias perturbadoras. Allí donde comienza esta historia debe comenzar también el proceso discursivo, y el desarrollo ulterior de éste no será más que la imagen refleja, en forma abstracta y teóricamente consecuente, de la trayectoria histórica. ..." EN-GENS. *Contribución a la crítica de la economía política de Carlos Marx.* En MARX, ENGELS. O. E. T. I. Pág. 354.
9. GURVITCH, Georges. *El concep-*  
*to de clases sociales, de Marx a nuestros días.* Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. 1973. Pág. 193.
10. *Op. cit.* Pág. 85.
11. *El programa agrario de la socialdemocracia rusa.* En LENIN: *La alianza de la clase obrera y el campesinado.* Ed. Progreso, Moscú. S. F. Nota al pie de la pág. 71.
12. MARX: *Fundamentos de la crítica de la economía política.* T. I. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto del Libro. La Habana. 1970. Pág. 394.
13. *Fundamentos . . . .* Loc. cit.
14. *Una gran iniciativa* O. E. Vol. III. Pág. 232.
15. Cf. MARX. *Las luchas de clases en Francia.* En MARX, ENGELS. O. E. T. I. Pág. 134.
16. Cf. en especial *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* y *Las luchas de clases en Francia*, de Marx, y *Las guerras campesinas en Alemania*, de Engels.
17. *Diccionario marxista de filosofía.* Ediciones de Cultura Popular, S.A. Méjico. 1972. Pág. 211.
18. *El programa agrario de la socialdemocracia rusa.* *Op. cit.* Pág. 72.
19. *El partido obrero y el campesinado.* En *La alianza de la clase obrera y el campesinado.* Pág. 59.
20. *Análisis de las clases de la sociedad china.* Ediciones en Lenguas Extranjeras. Pekín. 1968. Pág. 5 y ss.
21. Sobre la diferencia entre fracciones y estratos de clase véase POULANTZAS, N. *Op. cit.* Págs. 98 y ss.
22. *Una gran iniciativa.* En O.E. Vol. III. Pág. 231.